Conste: Que la empresa **COPYPRINTER** con **RUC N° 2957648-2** ha cumplido en tiempo y forma con el *"Mantenimiento y reparación de equipos de fotocopiadoras e impresoras"*, que fuera adjudicado según Contrato N° 12/2023, con ID N° 434.505.

Los documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 653/2008 de la Contraloría General de la Republica.

Asunción, 13 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Katiana Leguizamón U.
Administradora del Contrato
Gabinete Civil
Presidencia de la República